

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, dentro de las acciones que adelanta en Pro de la Gestión del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático, apoya las labores institucionales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental del territorio. Para lo cual, viene implementando la estrategia de difusión de información sobre la gestión del riesgo, a través de la generación de boletines informativos en esta temática.

## **BOLETÍN DE SECTORES SALUD Y AMBIENTE ENTREGA ALERTAS CLIMÁTICAS PARA PREVENIR AFECTACIONES EN LA SALUD DE LOS COLOMBIANOS**



El boletín "Clima y Salud" busca brindar recomendaciones a la sociedad en general sobre información de alertas en materia de clima y las consecuencias para la salud.

A través de este boletín meteorólogos, epidemiólogos, técnicos de vigilancia en salud pública y expertos en salud ambiental presentan las predicciones climáticas y como estas pueden afectar la salud de los colombianos y de esta manera, generar alertas tempranas en salud pública.

Clima y Salud circula mensualmente y cuenta con información detallada sobre la predicción del clima en cada región, sus efectos y las recomendaciones en salud que se deben seguir frente a estos cambios.

Este boletín es una iniciativa de los sectores salud y protección social y el sector ambiente y desarrollo sostenible, a través del Ministerio de Salud en alianza con el Instituto Nacional de Salud (INS) y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).

*Fuente: MinAmbiente*

*Ver Boletín en:* [http://www.minambiente.gov.co/images/BoletinClima\\_11.pdf](http://www.minambiente.gov.co/images/BoletinClima_11.pdf)

## COLOMBIA CONTINÚA EN LA PREPARACIÓN DE LA VI PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO



*Bogotá, 01 de febrero de 2018(@UNGRD)*

En el marco de la VI plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas que se llevará a cabo el próximo mes de junio (20 al 22) en la ciudad de Cartagena de Indias, se reunieron representantes de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres- UNISDR y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD, con el fin de dar continuidad a la coordinación para la preparación de este evento.

Durante la reunión, se profundizó en temas como: la asignación de organizadores y coorganizadores que liderarán las sesiones temáticas del evento, se confirmaron los anfitriones y co-anfitriones; y se presentó el documento marco para el desarrollo de sesiones (Guía de Sesiones). Finalmente, se definió un plan de trabajo que incluyó la definición de roles de cada una de las partes, así como la logística, comunicaciones, revisión de contenidos, requerimientos técnicos, entre otros.

**Fuente:** UNGRD

**Artículo completo:**

[http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/26530/Boletin\\_de\\_prensa\\_N\\_015.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/26530/Boletin_de_prensa_N_015.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO



Bogotá, 05/02/2018

Colombia será el país anfitrión de la VI Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en las Américas. Del 20 al 22 de junio de 2018, Cartagena de Indias será la sede oficial de este evento regional, en donde se busca hacer de las Américas una región menos vulnerable, con comunidades más resilientes.

Con el auspicio del Gobierno de Colombia como país anfitrión, en cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), la VI Plataforma Regional para la Reducción de Riesgo de Desastres en las Américas representará una oportunidad para que los gobiernos, sector privado, sociedad civil y otros actores en las Américas intercambien experiencias frente a la implementación del Plan de Acción Regional, acordado en marzo 2017 en Montreal, Canadá, como guía para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas.

Las Plataformas Regionales y las Plataformas Globales juegan un rol fundamental para avanzar en la implementación del Marco de Sendai, ofreciendo espacios privilegiados de debate y aprendizaje y potenciando la colaboración de todos los grupos y sectores involucrados.

El objetivo principal de la VI Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastre en las Américas será debatir la forma en la que los gobiernos, los ministros, los líderes de la sociedad civil, las instituciones técnicas y científicas, el sector privado y los medios de comunicación podrían impulsar la aplicación y la medición de los resultados esperados del Marco de Sendai en las Américas. Se espera la asistencia de más de 1.000 delegados, tales como encargados de la formulación de políticas, profesionales en diversos campos y expertos en la gestión del riesgo de desastres.

La VI Plataforma Regional incluirá un segmento intergubernamental, sesiones técnicas y actividades paralelas y especiales en las que los participantes tendrán la oportunidad de interactuar y conversar sobre la aplicación del Marco de Sendai, mejores prácticas y lecciones aprendidas. Uno de los aspectos más relevantes será el segmento de alto nivel, en el cual los ministros presentes y otras autoridades de alto nivel darán seguimiento a la agenda regional de la reducción del riesgo de desastres para los próximos dos años en la región americana.

*Fuente: UNGRD*

*Mayor información:* <http://eird.org/pr18/index.html>

## MINAMBIENTE HACE RECOMENDACIONES PARA PREVENIR INCENDIOS FORESTALES EN EL PAÍS

**RECOMENDACIONES PREVENTIVAS FRENTE A LOS INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL**

1. **Divulgar medidas de prevención y recomendaciones** para evitar la ocurrencia de incendios forestales.
2. **Mantener activos los Planes de Contingencia** frente a incendios forestales.
3. **Restringir las quemas agrícolas, fogatas** y cualquier actividad que pueda generar incendios forestales.
4. **No arrojar residuos** que puedan iniciar el fuego.
5. **No arrojar fósforos o cigarrillos encendidos** en las zonas rurales o cerca de bosques.
6. **Cumplir con las restricciones** para acceder a las zonas forestales protegidas.
7. **Pedir ayuda de inmediato** si el fuego se sale de control y dar aviso a las autoridades competentes lo más pronto posible, para Bomberos marque la **línea 119** o la **Línea Nacional de Emergencias: 123**.
8. **Fortalecer el seguimiento y la vigilancia** de los ecosistemas estratégicos.
9. **Promover la creación de la Red de Vigias Rurales** en Incendios Forestales con las comunidades locales.
10. **Seguir los boletines del IDEAM** sobre alertas frente a incendios forestales: <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/>

GOBIERNO DE COLOMBIA

*Bogotá, D.C. Febrero 8 de 2018. (MADS).*

Ante la temporada seca o de menos lluvias que viven algunas regiones del país, especialmente los sectores de la región Caribe y Orinoquia, zonas del río Sogamoso, sabana de Bogotá, medio Cauca, alto Nechí, alto Magdalena y piedemonte Amazónico, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible recuerda a la ciudadanía y a las autoridades ambientales, adelantar las medidas que permitan prevenir la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal, ya que según informó el IDEAM, entre los meses de enero y marzo se presentan menos lluvias en amplios sectores del territorio nacional, generando

**BOLETÍN DE GESTIÓN DEL RIESGO No. 01  
MES DE FEBRERO DE 2018**



condiciones para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal, así mismo, la probabilidad de ocurrencia de heladas.

Según reportó la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, durante el mes de enero de 2018 se presentaron en el país 117 incendios forestales en 18 departamentos, que impactaron a 80 Municipios y dejaron alrededor de 2.214 hectáreas afectadas, por eso, dentro de las medidas preventivas se recomienda restringir las quemas agrícolas, fogatas y cualquier actividad que pueda generar este tipo incidentes. "Es importante resaltar que los incendios de la cobertura vegetal producidos de manera intencional son un delito amparado en el código penal, el cual establece que quien destruya, inutilice, haga desaparecer o de cualquier otro modo dañe los recursos naturales, incurrirá en prisión de 2 a 6 años y multas de hasta de 10.000 smlv", explicó Néstor Garzón, coordinador de Gestión del Riesgo de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Acciones como la creación de la Red de Vigías Rurales para la detección oportuna de los incendios de la cobertura vegetal, con participación de las comunidades locales, permitirán detectar e informar de manera oportuna la presencia de fuego, "esta es una medida que se debe tomar de manera permanente. Al mantener estas redes se fortalece el seguimiento y la vigilancia de los ecosistemas estratégicos", agregó Garzón.

Igualmente el funcionario recordó que estas medidas cobran importancia frente a las áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, ante la posibilidad de incendios, especialmente en las regiones Andina, Caribe, Amazonía y Orinoquía, donde se deben mantener activos los planes de prevención y atención de incendios de la cobertura vegetal.

"Es indispensable seguir los boletines del IDEAM sobre alertas frente a incendios de la cobertura vegetal, los cuales nos permitirán estar enterados de la vulnerabilidad en cada una de las regiones del país y así poder estar preparados ante cualquier contingencia", recomendó Garzón. Asimismo, recordó a las autoridades ambientales divulgar a través de los medios de comunicación local y regional, las medidas de prevención y las recomendaciones para los entes territoriales y comunidad en general a fin de reducir la ocurrencia de los incendios de la cobertura vegetal e informar oportunamente a las autoridades respectivas sobre situaciones de emergencia para alertar a los respectivos consejos municipales y departamentales de gestión del riesgo de desastres.

**Fuente:** *MinAmbiente*

<http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/3569-minambiente-hace-recomendaciones-para-prevenir-incendios-forestales-en-el-pais>

## COMISIÓN NACIONAL TÉCNICA PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO PRESENTÓ SU PLAN DE ACCIÓN 2018 –

Durante la jornada, se acordó trabajar en torno a cinco temas que promuevan el conocimiento del riesgo.



*Bogotá, D.C. 08 de febrero de 2018 @UNGRD.*

La Comisión Nacional Técnica Asesora para el Conocimiento del Riesgo, sesionó el día de ayer en las instalaciones de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de socializar la propuesta del Plan de Acción que llevará a cabo el Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo-CNCR durante el año 2018.

Durante la reunión, se propuso trabajar conjuntamente con las entidades miembros del Comité en torno a cinco temas encaminados al conocimiento del riesgo. El primero, referente al estudio de las avenidas torrenciales en Colombia, el cual, mediante espacios de discusión y concertación pretende la priorización de microcuencas para estudio de las avenidas torrenciales en el país, y los lineamientos técnicos para la elaboración de términos de referencia para estudios de riesgo por este mismo fenómeno para incorporar en los planes de ordenamiento territorial.

El segundo tema, hace alusión a la elaboración de una terminología ilustrada sobre fenómenos amenazantes, es decir, un documento físico y digital en donde se explique de manera pedagógica los principales fenómenos amenazantes y algunas condiciones de exposición y vulnerabilidad que configuran los principales escenarios de riesgo en Colombia.

**Fuente:** UNGRD

**Artículo completo:**

[http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/26544/Boletin\\_de\\_prensa\\_N\\_019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/26544/Boletin_de_prensa_N_019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

CON RECOMENDACIONES FRENTE A TEMPORADA DE MENOS LLUVIA SECTOR  
AMBIENTE ALERTA A LAS AUTORIDADES EN LOS TERRITORIOS



*Bogotá, D.C. Febrero 16 de 2018. (MADS)*

Frente al desarrollo del fenómeno de La Niña, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el IDEAM emitieron una circular para que las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, las Autoridades Ambientales Urbanas, Parques Nacionales Naturales y los Institutos de Investigación formulen o actualicen sus planes de contingencia frente a temporada seca o de menos lluvias 2018.

De acuerdo con el IDEAM, “aunque en muchos ámbitos se suele asociar la ocurrencia de un fenómeno Niña, a una temporada o condición predominantemente lluviosa, es importante señalar que existe una proyección de intensidad débil del evento, con una temporada seca o de menos lluvias”.

Néstor Garzón, coordinador de Gestión del Riesgo de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, explicó que “con el fin de fortalecer los procesos de gestión del riesgo por parte del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en las diferentes zonas del país y teniendo como base la información que brinda el IDEAM sobre estos fenómenos, se les solicitó a las autoridades ambientales estar preparadas, para asistir a los entes territoriales en la prevención y atención de los incendios que se podrían presentar a propósito de la temporada seca o de menos lluvia por la que atraviesa el país”.

*Fuente: MinAmbiente*

<http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/3587-con-recomendaciones-frente-a-temporada-de-menos-lluvia-sector-ambiente-alerta-a-las-autoridades-en-los-territorios>



## REGIÓN ANDINA

### Climatología de la precipitación:

Febrero hace parte de la temporada seca de principios de año en gran parte de la región. Las zonas con menores precipitaciones se localizan principalmente en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santanderes y sur del Cesar y de Bolívar con valores que oscilan en promedio entre 0 y 50 milímetros; en los mismos departamentos, además de Antioquia, Valle, Tolima, Huila y Nariño se registran áreas con valores entre 50 y 100 milímetros, mientras que los registros más altos por encima de los 150 milímetros se presentan en sectores de Antioquia, Caldas, Santanderes, Tolima, Risaralda, Cauca y Nariño.

**Predicción de la precipitación:** En la región se estiman volúmenes de precipitación por encima de sus promedios históricos, con probabilidad del 50 %.

**Suelos:** Los suelos de la región presentarán condiciones de humedad entre normal a ligeramente por encima de lo normal para la época, especialmente en el trapecio amazónico, donde prevalecerán suelos húmedos a muy húmedos; en tanto que hacia el norte de la región en sectores de los departamentos de Guainía, Guaviare y Meta prevalecerán suelos semihúmedos.

**Deslizamientos:** La amenaza por deslizamientos de tierra se prevé moderada a alta en áreas susceptibles del piedemonte Amazónico en los departamentos de Putumayo y Caquetá.

**Incendios:** Para el nororiente y oriente de la región, se prevé una probabilidad alta para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal, en especial para los departamentos de norte y centro de Santander, norte y centro de Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, norte del Tolima y norte del Huila. Para el oriente y sur de la región, se espera una probabilidad moderada, comprendiendo los departamentos de centro y sur de Antioquia, centro y sur de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, sur del Huila, y el oriente de los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y

**BOLETÍN DE GESTIÓN DEL RIESGO No. 01  
MES DE FEBRERO DE 2018**



Nariño. Para el occidente de los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, occidente de los Santanderes, occidente de los departamentos de Cauca y Nariño, se prevé una probabilidad baja para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal.



stituto de Hidrología

**Climatología de la precipitación:** la región se caracteriza por tener precipitaciones entre los 200 a los 800 mm, en especial en la cordillera occidental, en los valles de los ríos Cauca y del Magdalena, Cordillera Central, occidente de Santander y nororiente de Norte de Santander. La Cordillera Oriental presenta precipitaciones entre los 200 y los 600 mm. Las precipitaciones más bajas se presentan en sur de Nariño, oriente de Huila, sabana cundiboyacence, centro y sur de Norte de Santander y oriente de Santander con valores entre 0 y los 200 mm.

**Predicción de la precipitación:** en la región prevalecerán condiciones ligeramente por encima de lo normal desde Nariño hasta el sur Occidente Antioquia, el viejo Caldas y la cordillera oriental, al sur de Norte de Santander (probabilidad de 50 %). El resto con condiciones cercanas a los promedios históricos, con una probabilidad del 60 %.

**Suelos:** Durante este periodo se prevé condiciones ligeramente por encima de lo normal, prevaleciendo suelos semihúmedos en gran parte de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, eje cafetero, Santanderes, Tolima, Huila y Nariño.

**Deslizamientos:** La probabilidad de ocurrencia de deslizamientos se prevé moderada a alta en zonas de vertiente susceptibles de la región, principalmente en los departamentos de Antioquia, Cauca, Cundinamarca, Huila, eje cafetero, Santanderes, Tolima, Valle y Nariño.

**Incendios:** Para la región, se prevé una probabilidad alta para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal, especialmente en hacia el oriente del departamento de Santander, centro y sur del departamento de Norte de Santander, Boyacá, norte y centro de Cundinamarca, Tolima, oriente del Huila y sur del departamento de Nariño. Para el nororiente y sur de los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, sur del Huila, sur del departamento de Cundinamarca,

occidente de Santander y nororiente de Norte de Santander y el oriente de los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño se espera una probabilidad moderada a baja.

## EL IDEAM

### Recomienda

En el corto plazo Febrero de 2018, en general se prevé las siguientes recomendaciones:

Al **Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)** tener en cuenta que en el corto plazo se mantiene la probabilidad moderada a baja de ocurrencia de deslizamientos, especialmente en sectores de la región Pacífica en áreas susceptibles de la vertiente occidental de la cordillera Occidental y la Serranía del Baudó, especialmente en jurisdicción de los departamentos de Chocó, Valle, Cauca y Nariño.

Para la **región Andina** la amenaza por deslizamientos se prevé moderada a baja, especialmente en sectores de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, eje cafetero, Nariño, Santanderes, Tolima y Cauca.

A los sectores de **servicios domiciliarios** (acueductos, oleoductos) y vial, ante la probabilidad moderada a baja de ocurrencia de deslizamientos, especialmente en sectores de la región Pacífica en áreas susceptibles de la vertiente occidental de la cordillera Occidental y la Serranía del Baudó, especialmente en jurisdicción de los departamentos de Chocó, Valle, Cauca y Nariño. Para la región Andina la amenaza por deslizamientos se prevé moderada a baja, especialmente en sectores de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, eje cafetero, Nariño, Santanderes, Tolima y Cauca.

A los sectores de **turismo y transporte**, mantener la atención en áreas inestables, ante la probabilidad moderada a baja de ocurrencia de deslizamientos, especialmente en sectores de la región Pacífica en áreas susceptibles de la vertiente occidental de la cordillera Occidental y la Serranía del Baudó, especialmente en jurisdicción de los departamentos de Chocó, Valle, Cauca y Nariño. Para la región Andina la amenaza por deslizamientos se prevé moderada a baja, especialmente en sectores de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, eje cafetero, Nariño, Santanderes, Tolima y Cauca.

### En el mediano plazo - Marzo – Abril de 2018

Al **Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)**, se mantiene la probabilidad baja a moderada de ocurrencia de deslizamientos en zonas de vertiente inestables de la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta, en los departamentos de Cesar y Magdalena, para la región Caribe.

Para la región Andina, la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos se prevé moderada a alta en zonas de vertiente susceptibles de la región, principalmente en los departamentos de Antioquia, Cauca, Cundinamarca, Huila, eje cafetero, Santanderes, Tolima, Valle y Nariño.

**A los sectores de servicios domiciliarios (acueductos, oleoductos) y vial**, mantener los planes de contingencia ante la probabilidad baja a moderada de ocurrencia de deslizamientos. Para la región Andina, la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos se prevé moderada a alta en zonas de vertiente susceptibles de la región, principalmente en los departamentos de Antioquia, Cauca, Cundinamarca, Huila, eje cafetero, Santanderes, Tolima, Valle y Nariño.

El IDEAM como institución técnica del país, encargada del seguimiento de estos eventos, continúa con la observación detallada de los mismos y en caso de necesidad y de acuerdo con el plan operativo coordinará la emisión de avisos y alertas con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

### ALERTAS DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO REPORTES IDEAM

Se informa que el Departamento del Quindío, según el **INFORME CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS ACTUALES N°267** correspondiente al 23 de febrero de 2018, presenta las siguientes Alertas:

## ALERTAS POR AMENAZA DE DESLIZAMIENTO

REGIÓN ANDINA	
SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA	
ALERTA NARANJA	CALDAS: Neira y Samaná.
	CUNDINAMARCA: Granada, San Antonio de Tequendama y Tibacuy.
	QUINDIO: Armenia, Calarcá, Circasia y Salento. 
	RISARALDA: Santa Rosa de Cabal.

**REGIÓN ANDINA**

**SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA**

**ALERTA AMARILLA**



**ANTIOQUIA:** Abejorral, Amagá, Andes, Angelópolis, Argelia, Armenia, Briceño, Caldas, Campamento, Cañasgordas, Caracolí, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Dabeiba, Ebéjico, Fredonia, Frontino, Giraldo, Heliconia, Ituango, La Ceja, La Pintada, La Unión, Maceo, Medellín, Montebello, Nariño, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Salgar, San Carlos, San Francisco, San Luis, Santa Bárbara, Santa Fe de Antioquia, Sonsón, Sopetrán, Tarazá, Tarso, Toledo, Uramita, Urao, Valdivia, Venecia, Yarumal y Yolombó.

**BOYACÁ:** Buenavista, Chinavita, Coper, La Victoria, Maripí, Muzo, Otanche, Pachavita, Pauna, Puerto Boyacá, Quípama, San Pablo de Borbur, Tibaná, Turmequé, Umbita y Ventaquemada.

**CALDAS:** Aguadas, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Manzanares, Marmato, Marulanda, Pácora, Pensilvania, Salamina, Supia y Villamaria.

**CUNDINAMARCA:** Agua de Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Bogotá, D.C., Bojacá, Cabrera, Cachipay, Caparrapí, Cáqueza, Carmen de Carupa, Chaguani, Chipaque, Chocontá, Cucunubá, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fosca, Fusagasugá, Gachetá, Gama, Guaduas, Guatavita, Guayabal de Siquima, Guayabetal, Gutiérrez, Jerusalén, La Calera, La Mesa, La Palma, La Peña, La Vega, Lenguzaque, Machetá, Medina, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Paima, Pandí, Pasca, Pulí, Quebradanegra, Quetame, Quipile, Ricaurte, San Bernardo, San Cayetano, San Francisco, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sesquié, Sibaté, Sylvania, Soacha, Subachoque, Suesca, Supatá, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tena, Tocaima, Topaipí, Ubalá, Utica, Venecia, Vergara, Viani, Villagómez, Villapinzón, Villeta, Viotá, Yacopí, Zipacón y Zipaquirá.

**HUILA:** Aipe y Neiva.

**QUINDÍO:** Córdoba.

**ALERTAS POR AMENAZA DE DESLIZAMIENTO**

**SECTORES VIALES**

**SECTORES VIALES IDENTIFICADOS CON POTENCIALIDAD DE DESLIZAMIENTOS DE TIERRA, EN LOS CUALES GENERAN ALERTAS**

DEPARTAMENTO	SECTOR VIAL
ANTIOQUIA	Santuario - Cruce Ruta 45 (Caño Alegre)
CAUCA	Mojarras - Popayán Morales - Piendamó Munchique - Popayán Popayán - Jamundí Popayán - Río Mazamorra Rosas - La Sierra - La Vega - San Sebastián - Santiago Variante de Popayán
CHOCO	Certeguí - Quibdó Las Animas - Certeguí Quibdó - La Mansa
QUINDIO	Armenia-Pereira 
VALLE DEL CAUCA	Buenaventura - Cruce Ruta 40 (Loboguerrero) Intersección Sena - Intersección Citronela Popayán - Jamundí

**ALERTA NARANJA. PARA PREPARARSE** Indica la amenaza de un fenómeno. No implica riesgo inmediato por lo que es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un suceso natural.

**ALERTA AMARILLA. PARA INFORMARSE** Se emite cuando las condiciones hidrometeorológicas son favorables para la ocurrencia de un fenómeno natural y pueden aumentar el riesgo según los pronósticos. Por sus características, este nivel está encaminado a informar.

**ALGUNAS VISITAS REALIZADAS POR FUNCIONARIOS DE GESTION DEL RIESGO, ATENDIENDO SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD:**

**1. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 11387**

**ACTA DE VISITA N°: 18132**

**FECHA: 31 ENERO 2018**

**LOCALIZACIÓN: BARRIO LA SOLEDAD MZ 7 CASA 1 MONTENEGRO**

**PROBLEMÁTICA: ARBOL DE ESPECIE SAMAN CON RAMIFICACION EXCESIVA QUE AMENAZA A VIVIENDA POR DESPRENDIMIENTO DE PARTES**

**VALORACION DEL RIESGO MANEJO FORESTAL POR PODA**



**SOCIALIZACION DE LA PROBLEMÁTICA CON AFECTADOS (AL FONDO INDIVIDUO FORESTAL)**



**2. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 11337**

**ACTA DE VISITA N°: 18134**

**FECHA: 31 ENERO 2018**

**LOCALIZACIÓN: FINCA "EL PERCAL" VEREDA LA PALOMA, MUNICIPIO DE MONTENEGRO**

**PROBLEMÁTICA: AMENAZA POR INDIVIDIO FORESTA DE ESPECIE PALMA DE BOTELLA QUE SE ENCUENTRA DESEQUILIBRADA**

VALORACION DEL RIESGO INDIVIDUO FORESTAL TUVO MANEJO POR CONCEPTO DE TALA, DEBIDO A LA AMENEZA QUE PRESENTABA CON RESPECTO A UNA DE LAS INFRAESTRUCTURAS HABITACIONALES DEL PREDIO.



**3. VISITA SEGÚN RADICADO N°:** 00112 DE 2018

**ACTA DE VISITA N°:** 18135

**FECHA:**

**LOCALIZACIÓN:** BARRIO VERACRUZ MZ 2 CASA 3 MUNICIPIO DE CALARCA

**PROBLEMÁTICA:** INDIVIDUOS FORESTALES DE CARÁCTER FRUTAL LIMITANDO LA ILUMINACION NOCTURNA POR UN PASO PEATONAL

VALORACION DEL RIESGO SE RECOMIENDA MANEJO FORESTAL CON CONCEPTO DE PODA, SIN EMBARGO NO PRESENTAN AMENAZA ALGUNA.



**4. VISITA SEGÚN RADICADO N°:** 0133

**ACTA DE VISITA N°:** 18137

**FECHA:** 31 DE ENERO DE 2018

**LOCALIZACIÓN:** MONASTERIO SAN DAMIAN HERMANAS CLARISAS

**PROBLEMÁTICA:** MOVIMIENTO DE REMOCION EN MASA SOBRE TALUD CON AFLUENTE HIDRICO EN LA PARTE INFERIOR, EL CUAL OBSTACULIZO LA VIA INTERNA DEL PREDIO HACIA LA VIVIENDA DE MANERA COMPLETA, SE EVIDENCIA EL ESPACIO DONDE SE DESPRENDIO EL TERRENO, MATERIA DE ARRASTRE FUE RETIRADO

VALORACION DEL RIESGO SE RECOMIENDA HACER OBRAS DE BIO INGENIERIA CON EL FIN DE EVITAR FUTUROS MOVIMIENTOS DE MASAS, DE IGUAL MANERA LA PLANTACION DE ESPECIES RAIZALES FUERTES



**5. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 827**

**ACTA DE VISITA N°: 18656**

**FECHA: 08/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: BARRIO SALVADOR ALLENDE CASA #34**

**VALORACION DEL RIESGO:** ÁRBOL OCACIONANDO DAÑOS A LA COMUNIDAD DEL BARRIO SALVADOR ALLENDE

**OBSERVACIONES:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS EN EL INDIVIDUO, SE DETERMINÓ UN RIESGO POTENCIAL DE VOLCAMIENTO HACIA LA VÍA DE ACCESO, DEBIDO A LA

ESTABILIDAD AFECTADA POR INTERVENCIÓN ANTRÓPICA, OCACIONANDO VULNERABILIDAD EN EL FUSTE Y ESTADO FITOSANITARIO DEL MISMO.



**6. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 0032**

**ACTA DE VISITA N°: 18390**

**FECHA: 06/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: VÍA BARRAGÁN-GÉNOVA 4KM**

**VALORACION DEL RIESGO:** SE REALIZARON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES, ACORDE A LA PROBLEMÁTICA DEL PETICIONARIO, SOBRE AMENAZA DE ÁRBOL CARACOLÍ QUE PUEDE OCACIONAR DAÑOS Y OBSTACULIZAR LA VÍA DE ACCESO PRINCIPAL.

**OBSERVACIONES:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS EN EL INDIVIDUO, SE DETERMINÓ UN RIESGO POTENCIAL DE VOLCAMIENTO HACIA LA VÍA DE ACCESO PRINCIPAL, DEBIDO A LA ESTABILIDAD AFECTADA POR CONDICIONES ACTUALES DEL SUELO, OCACIONANDO VULNERABILIDAD EN LA RAÍZ POR PROCESOS EROSIVOS QUE SE GENERARÁN CADA VEZ QUE SE PRESENTEN FUERTES LLUVIAS; POR LO ANTERIOR Y SEGÚN MORFOLOGÍA IDENTIFICADA EL INDIVIDUO PRODUCE PRESIÓN SOBRE LADERA Y POR SU INCLINACIÓN Y FRONDOSIDAD SE PUEDE GENERAR DESPRENDIMIENTO DE ÉSTAS CERCANAS A ACCESO.



**7. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 0722**

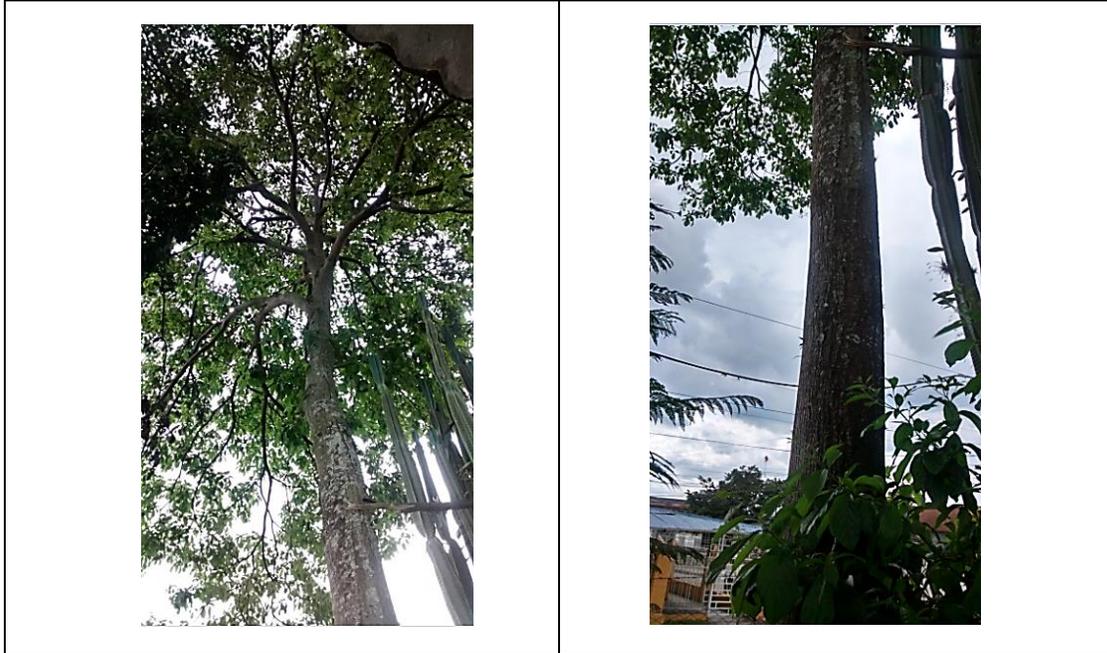
**ACTA DE VISITA N°: 18655**

**FECHA: 08/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: CALLE 31#23-07 ESQUINA FRENTE A I.E. ANTONIO NARIÑO –B/POPULAR**

**PROBLEMÁTICA: A LA PROBLEMÁTICA DEL PETICIONARIO, SOBRE ESTUDIAR EL RIESGO DEL ÁRBOL QUE PUEDE OCASIONAR A LA COMUNIDAD RESIDENTE DEL SECTOR:**

**VALORACION DEL RIESGO: DEBIDO A LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE OBSERVARON EN EL INDIVIDUO, ÉSTE GENERA RIESGO DE DESPRENDIMIENTO DE PARTES AÉREAS, CERCA DE ZONA DE CONSTANTE FLUJO PEATONAL COMO VEHICULAR.**



**7. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 0190**

**ACTA DE VISITA N°: 18147**

**FECHA: 02/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: CALLE 19 N #16-30- EDIFICIO LORENZETTI**

**PROBLEMÁTICA:** ÁRBOL OCASIONANDO DAÑOS SOBRE EL ANDÉN Y ZONA DE ACCESO AL EDIFICIO Y PARQUEADEROS

**VALORACION DEL RIESGO:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS EN EL INDIVIDUO, SE DETERMINÓ UN RIESGO DE DESPRENDIMIENTO DE PARTES AÉREAS SOBRE VÍA DE ACCESO PRINCIPAL VEHICULAR Y PASO PEATONAL, DEBIDO A SU FRONDOSIDAD Y UBICACIÓN POCO ADECUADA DEL ESPACIO PÚBLICO.



**8. VISITA SEGÚN RADICADO N°:** 11057

**ACTA DE VISITA N°:** 18389

**FECHA:** 05/02/2018

**LOCALIZACIÓN:** VEREDA LA JULIA- VÍA LA BALASTERA

**PROBLEMÁTICA:** SOBRE DERRUMBE QUE SE PRESENTÓ AL BORDE DE LA VÍA:

**VALORACION DEL RIESGO:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS SE PRESENTA UN RIESGO MITIGABLE DONDE CON UN MANEJO ADECUADO DE AGUAS LLUVIA Y DEL SUELO, AYUDADO CON UN DRENAJE ADECUADO PARA LA VÍA, SE PUEDE DAR UNA SOLUCIÓN ÓPTIMA A

**LA PROBLEMÁTICA:** REFORESTANDO EL TERRENO AFECTADO CON ESPECIES DE MEDIANA ALTURA COMO ALISOS, ESTACAS DE SAUCE, ARBUSTOS, VETIVER Y BOTÓN DE ORO (PASTOS). ÉSTA MEDIDA TAMBIÉN SE PUEDE COMPLEMENTAR CON OBRAS DE BIOINGENIERÍA EN LA PARTE INFERIOR DE LA LADERA COMO LO SON LOS TRINCHOS ESCALONADOS EN GUADUA.



**9. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 113**

**ACTA DE VISITA N°: 18388**

**FECHA: 05/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: CALLE 7 #1-04 BARRIO ALTO DEL CORONEL SALENTO**

**PROBLEMÁTICA:** LOS INDIVIDUOS 1,2, Y 4 PRESENTAN AFECTACIÓN EN LA CUBIERTA AL ENCONTRARSE SOBRE ESTA,

**VALORACION DEL RIESGO:** DADAS LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS EN LOS INDIVIDUOS 7 Y 8 POR RAMIFICACIONES EXCESIVAS Y SU CERCANÍA A VÍA DE ACCESO Y ALUMBRADO PÚBLICO, SE VALORA UN RIESGO DE DESPRENDIMIENTO DE ÉSTAS SOBRE LA ZONA DONDE HAY FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL POR SER UN ÁREA DE HOSPEDAJE; POR OTRO LADO EL INDIVIDUO 6 SE VALORA CON UN RIESGO POTENCIAL DE VOLCAMIENTO POR SU SOPORTE POCO ADECUADO QUE DE LA MANO CON SU ESBELTEZ NO ES APTO PARA LA ZONA DONDE SE ENCUENTRA. EL RESTO DE LOS INDIVIDUOS OBSERVADOS, NO SE DETERMINARON CON RIESGO ALTO DE AFECTACIÓN PARA LOS RESIDENTES DEL SECTOR.



**10. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 478**

**ACTA DE VISITA N°: 18141**

**FECHA: 01/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: BARRIO ARRAYANES MZ 3 CASA 17 ARMENIA**

**PROBLEMÁTICA: SOBRE ÁRBOL QUE REQUIERE PODA:**

**VALORACION DEL RIESGO:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS EN EL INDIVIDUO, SE DETERMINÓ UN RIESGO DE DESPRENDIMIENTO DE PARTES AÉREAS DEL ÁRBOL HACIA LA VÍA DE ACCESO Y CERCA DE TRÁNSITO DE PEATONES Y RESIDENTES DEL SECTOR, ADEMÁS DE LA INFRAESTRUCTURA ALEDAÑA.



**11. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 11247**

**ACTA DE VISITA N°: 18664**

**FECHA: 14/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: BARRIO VILLA ITALIA CRA 58 #31-14 MZ 2 ARMENIA**

**PROBLEMÁTICA: SECTOR AFECTADO POR ARBOLES:**

**VALORACION DEL RIESGO:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS, SE DETERMINÓ QUE EL INDIVIDUOS NOGAL GENERA UN RIESGO POTENCIAL DE VOLCAMIENTO HACIA ZONA PEATONAL E INFRAESTRUCTURA RESIDENCIAL CERCANA DEBIDO A LA VULNERABILIDAD EN LA RAÍZ POR PÉRDIDA DE SOPORTE, Y EN LOS EUCALIPTOS SE VALORÓ UN RIESGO DE DESPRENDIMIENTO DE PARTES AÉREAS, DEBIDO A QUE ES UNA ESPECIE QUE SE AUTO-PODA Y A PESAR DE ESTAR EN LADERA, NO SE ENCUENTRA CERCA DE INFRAESTRUCTURA, POR LO CUAL SU RIESGO ES BAJO PARA LOS RESIDENTES DEL SECTOR.



**12. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 10907**

**ACTA DE VISITA N°:18400**

**FECHA: 20/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: BARRIO MONTEBLANCO ETAPA I –MZ E CASA 10 ARMENIA**

**PROBLEMÁTICA: PODA DE ÁRBOLES POR CERCANÍA DE RAMAS:**

**VALORACION DEL RIESGO:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS EN LOS INDIVIDUOS, SE DETERMINÓ UN RIESGO DE DESPRENDIMIENTO DE LAS PARTES AÉREAS DEL ÁRBOL PÍZAMO SOBRE CUBIERTA DE LA VIVIENDA ALEDAÑA Y ZONA DE PASO PEATONAL; POR OTRO LADO EL YARUMO PRESENTA UN RIESGO POTENCIAL DE VOLCAMIENTO HACIA ACCESO PEATONAL E INFRAESTRUCTURA RESIDENCIAL, DEBIDO A LA ESTABILIDAD AFECTADA POR INTERVENCIÓN ANTRÓPICA, OCACIONANDO VULNERABILIDAD EN EL FUSTE Y RAÍZ.



**13. VISITA SEGÚN RADICADO N°:1093**

**ACTA DE VISITA N°:** 18663

**FECHA:** 14/02/2018

**LOCALIZACIÓN:** CENTRO DE TERAPIAS INTEGRALES REHABILITAR KM3 VÍA ARMENIA - MONTENEGRO

**PROBLEMÁTICA:** SOBRE ÁRBOL REPRESENTANDO RIESGO DE DESPLOME, CAUSANDO UN DAÑO GRAVE A LOS USUARIOS DE LA INSTITUCIÓN

**VALORACION DEL RIESGO:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS EN EL INDIVIDUO, SE DETERMINÓ UN RIESGO POTENCIAL DE VOLCAMIENTO Y DESPRENDIMIENTO DE PARTES AÉREAS HACÍA VÍA DE ACCESO Y ZONA DE USO DEL CENTRO DE TERAPIAS, DEBIDO A LA ESTABILIDAD AFECTADA POR INTERVENCIÓN ANTRÓPICA Y UBICACIÓN, OCASIONANDO VULNERABILIDAD EN EL FUSTE Y ESTADO FITOSANITARIO DEL MISMO. ADEMÁS DE SU UBICACIÓN SOBRE CORONA DE TALUD, LO CUAL TAMBIÉN GENERA PRESIÓN SOBRE ESTE.



**14. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 0338**

**ACTA DE VISITA N°: 18385**

**FECHA: 05/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: CONJUNTO RESIDENCIAL REMANSO DEL EDÉN, VÍA AL CAIMO ARMENIA**

**PROBLEMÁTICA:** ÁRBOL QUE PONE EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE TODOS LOS HABITANTES DEL LUGAR Y A SU VEZ OCASIONA DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL LUGAR.

**VALORACION DEL RIESGO:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS EN EL INDIVIDUO, SE DETERMINÓ UN RIESGO POR DESPRENDIMIENTO DE PARTES AÉREAS HACIA LA VÍA Y A LA INFRAESTRUCTURA DEL CONDOMINIO DEBIDO A SU FRONDOSIDAD.



**15. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 0465**

**ACTA DE VISITA N°: 18387**

**FECHA: 05/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: B/ ANAPOIMA MZ 1 MZ 2 MZ 3 TEBAIDA**

**PROBLEMÁTICA:** SOBRE 10 (DIEZ) ÁRBOLES DE LOS CUALES 8 (OCHO) SON DE ESPECIE ALMENDRO, 1 (UN) TULIPÁN AFRICANO, 1 (UN) CEDRO LOS CUALES GENERAN RIESGO EN LOS LUGARES PÚBLICOS DEL B/ANAPOIMA.

**VALORACION DEL RIESGO:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS EN LOS INDIVIDUOS, SE DETERMINÓ UN RIESGO POR DESPRENDIMIENTO DE PARTES AÉREAS HACIA LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS Y UN POSIBLE VOLCAMIENTO DEL TULIPÁN AFRICANO QUE SE ENCUENTRA MUERTO EN PIE JUNTO A LA VÍA PRINCIPAL DEL BARRIO



**16. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 0466**

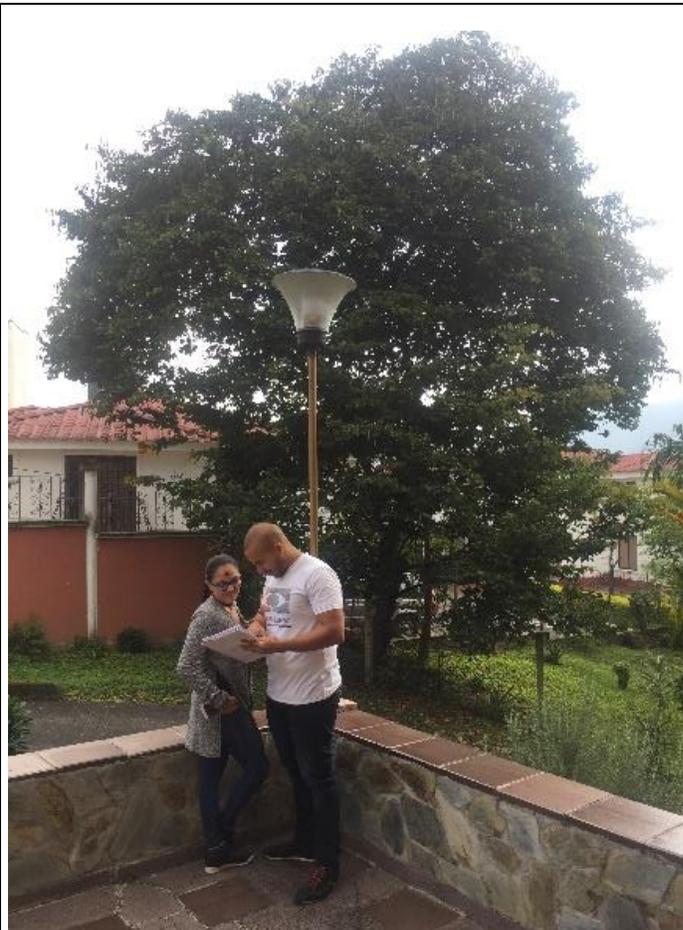
**ACTA DE VISITA N°: 19401**

**FECHA: 14/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: CALLE 22 A N # 12-15 EDIFICIO VENECIA ARMENIA**

**PROBLEMÁTICA:** ÁRBOL QUE OCASIONA DAÑOS Y PRESENTA TAPONAMIENTO DE CANALES EN LA INFRAESTRUCTURA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DE SAN SEBASTIÁN.

**VALORACION DEL RIESGO:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS EN EL INDIVIDUO, SE DETERMINÓ UN RIESGO POR DESPRENDIMIENTO DE PARTES AÉREAS Y HOJAS OCASIONANDO TAPONAMIENTO DE CANALES A LA INFRAESTRUCTURA DEL CONDOMINIO QUINTAS DE SAN SEBASTIÁN DEBIDO A SU FRONDOSIDAD.



**17. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 0547**

**ACTA DE VISITA N°: 18399**

**FECHA: 14/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: B/MERCEDES DEL NORTE MZ 19 CASA 1 A LA 5 ARMENIA**

**PROBLEMÁTICA:** GUADUAL QUE OCASIONA DAÑOS A CABLEADO DE REDES DE SERVICIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA Y DAÑOS A VEHÍCULOS.

**VALORACION DEL RIESGO:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS, SE DETERMINA UN POSIBLE RIESGO DE VOLCAMIENTO DE LAS GUADUAS SOBRE LA VÍA, REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS CAUSANDO DAÑOS A LA COMUNIDAD.



**18. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 0587**

**ACTA DE VISITA N°: 18386**

**FECHA: 05/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: B/ CANTARITO FRENTE A LA MZ E3 CASA # 7 TEBAIDA**

**PROBLEMÁTICA: 2 (DOS) ÁRBOLES DE ESPECIE NOGAL CAFETERO UBICADOS EN UNA ZONA QUE NO ES APTA PARA SU SIEMBRA. GENERANDO POSIBLE RIESGO POR DESPRENDIMIENTO DE PARTES AÉREAS QUE PONEN EN RIESGO A LA COMUNIDAD**

**VALORACION DEL RIESGO: DEBIDO A LAS CONDICIONES DE LOS INDIVIDUOS FORESTALES POR SU RAMIFICACIÓN EXCESIVA Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS SE PRESENTA RIESGO POR POSIBLE DESPRENDIMIENTO DE LAS RAMIFICACIONES AÉREAS.**



**19. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 10907**

**ACTA DE VISITA N°: 18661**

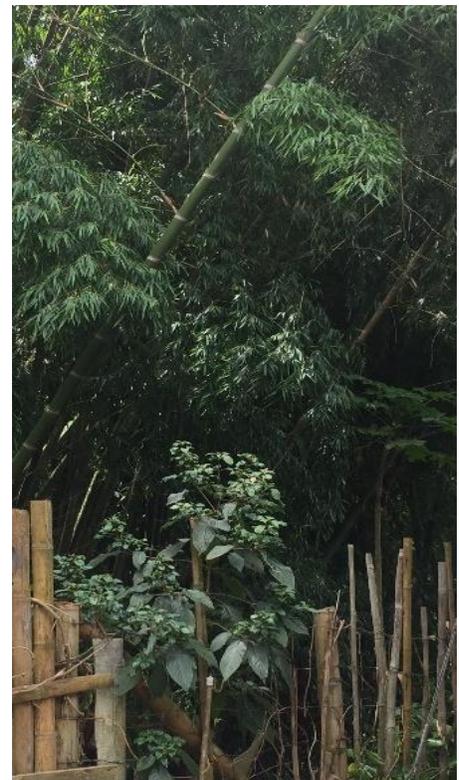
**FECHA: 12/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: B/VILLA ANDREA MZ 3 # 10 ARMENIA**

**PROBLEMÁTICA:** GUADUAL CARENTE DE MANTENIMIENTO, CAUSANDO DAÑOS A LA VIVIENDA QUE ESTA JUNTO A ÉL.

**VALORACION DEL RIESGO:** DEBIDO A LA FALTA DE MANTENIMIENTO DEL GUADUAL DEL BARRIO VILLA ANDREA COLINDANTE CON LA QUEBRADA SAN JOSÉ SE OBSERVA GUADUA SOBRE MADURA, MADURA, PODRIDA Y QUEBRADA. ADEMÁS DE ESTO SE VIENE PRESENTANDO VOLCAMIENTO DE GUADUAS SOBRE LA CUBIERTA DE LAS VIVIENDAS Y GENERANDO ASÍ RIESGO POR TAPONAMIENTO DE CANALES, HUMEDAD SOBRE LA INFRAESTRUCTURA.

SEGÚN INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD DENTRO DE SUS VIVIENDAS SE VIENE PRESENTANDO UNA SERIE DE ANIMALES LOS CUALES CAEN DE LAS GUADUAS.



**BOLETÍN DE GESTIÓN DEL RIESGO No. 01  
MES DE FEBRERO DE 2018**

**20. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 11247**

**ACTA DE VISITA N°: 18397**

**FECHA: 08/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: CALLE 13 N # 10-150 B/LA CASTELLANA ARMENIA**

**PROBLEMÁTICA:** INDIVIDUO FORESTAL QUE SE ENCUENTRA EXPANDIDO HACIA VÍA PRINCIPAL  
**VALORACION DEL RIESGO:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS, SE DETERMINA UN POSIBLE RIESGO DE DESPRENDIMIENTO DE PARTES AÉREAS SOBRE LA VÍA CAUSANDO DAÑO A LOS VEHÍCULOS Y PEATONES QUE TRANSITAN POR ALLÍ, YA QUE ES UNA VÍA PRINCIPAL DEL SECTOR



**21. VISITA SEGÚN RADICADO N°:11247**

**ACTA DE VISITA N°:18396**

**FECHA:** 08/02/2018

**LOCALIZACIÓN:** BARRIO EL NOGAL CRA 10 CALLE 15 A NORTE ARMENIA

**PROBLEMÁTICA:** INDIVIDUO ARBÓREO Y GUADUAL QUE PONE EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS HABITANTES DEL LUGAR Y A SU VEZ OCASIONA DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA.

**VALORACION DEL RIESGO:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS TANTO EN EL PINO PATULA COMO EN EL GUADUAL SE ENCUENTRAN GENERANDO POSIBLE RIESGO DE VOLCAMIENTO HACIA INFRAESTRUCTURA, VIA PEATONAL GENERANDO AFECTACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL.



**22. VISITA SEGÚN RADICADO N°: VERBAL**

**ACTA DE VISITA N°: 18659**

**FECHA: 12/02/2018**

**LOCALIZACIÓN: B/FUNDADORES ASENTAMIENTO CALLE 17 B # 32-03 CS 29 CALARCÁ**

**PROBLEMÁTICA:** ÁRBOL DE ESPECIE EUCALIPTO QUE PONE EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE TODOS LOS HABITANTES DEL LUGAR ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIVIENDAS ALEDAÑAS.

**VALORACION DEL RIESGO:** DEBIDO A LAS CONDICIONES EVIDENCIADAS, SE DETERMINÓ RIESGO POR DESPRENDIMIENTO DE PARTES AÉREAS O POR POSIBLE VOLCAMIENTO SOBRE VIVIENDAS.



**23. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 0069**

**ACTA DE VISITA N°: 18144**

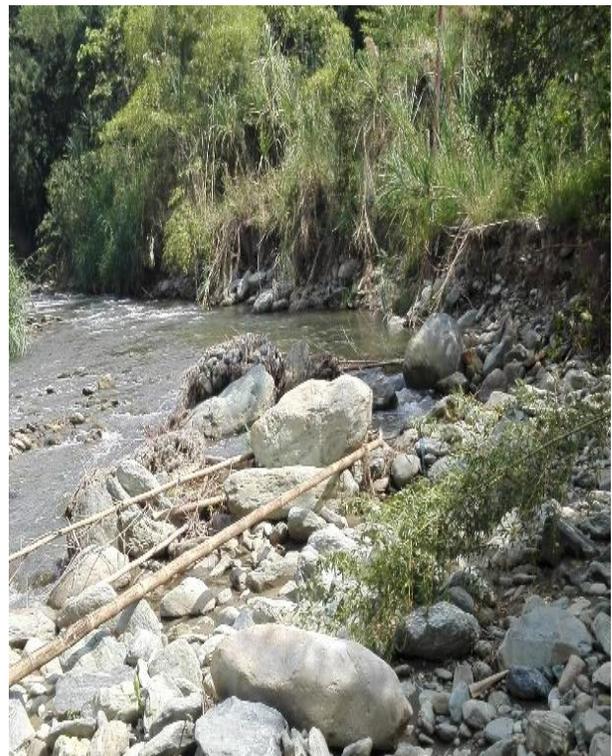
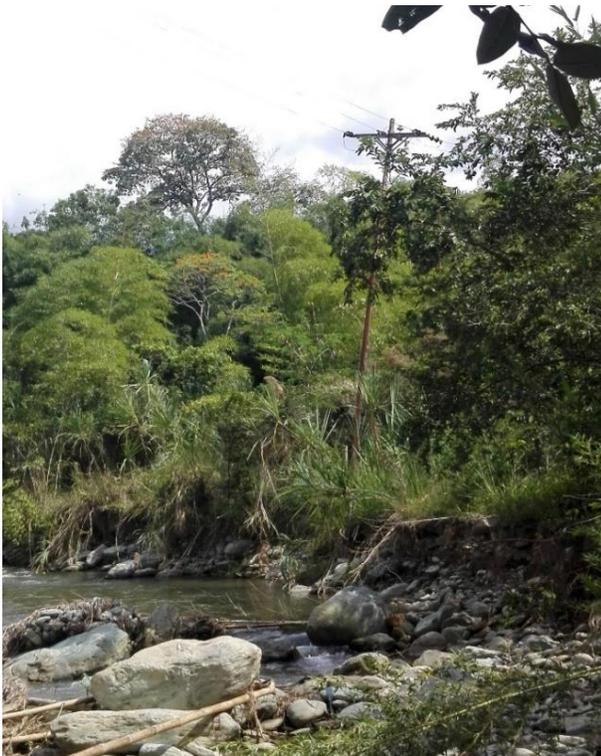
**FECHA: 5 FEBRERO 2018**

**LOCALIZACIÓN: FINCA AGUA Y GUADUA CORDOBA**

**PROBLEMÁTICA: NECESIDAD DE INTERVENCIÓN DEL CAUCE DEL RIO.**

**VALORACION DEL RIESGO:** LAS INFRAESTRUCTURAS HABITACIONALES DENTRO DEL PREDIO, TIENEN UNA DISTANCIA MAYOR A 45 M DEL BORDE DEL RIO, POR LO CUAL NO REPRESENTAN UN RIEGO PARA LOS HABITANTES, SIN EMBARGO, DEBIDO A LA INESTABILIDAD DEL TERRENO CAUSADO POR LA CRECIENTE, SE VIO AFECTADO UN POSTE DE RED DE ENERGÍA, EL CUAL ESTÁ UBICADO EN UN BORDE DEL RIO, DICHO ELEMENTE PRESENTA UNA INCLINACIÓN LA CUAL DEBE SER SUBSANADA POR PARTE DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO.

**1**



**24. VISITA SEGÚN RADICADO N°: 845**

**ACTA DE VISITA N°: 18901**

**FECHA: 9 FEBRERO 2018**

**LOCALIZACIÓN: VEREDA ARENALES PIJAO**

**PROBLEMÁTICA: SOBRE INDIVIDUOS FORESTALES UBICADOS EN BORDE DE CARRETERA DEBIDO A FALLA EN LA BANCA.**

**VALORACION DEL RIESGO: EN EL SECTOR IDENTIFICADO, SE EVIDENCIO PROBLEMAS CON LA ESTABILIDAD DE LA BANCA, DEBIDO AL MAL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS, SIN EMBARGO NINGUNO DE LOS INDIVIDUOS FORESTALES AUMENTAN EL FACTOR DE AMENAZA. 1 EUCALIPTO: PRESENTA RIESGO A CAUSA DE DAÑO MECÁNICO 2BALSO: PRESENTA RIESGO DEBIDO A LA INCLINACIÓN SEVERA 3 S.P.: PRESENTA RIESGO DEBIDO A LA INCLINACIÓN SEVERA4 NOGAL: NO PRESENTA RIESGO**



**25. VISITA SEGÚN RADICADO N°:09985**

**ACTA DE VISITA N°:** 18143

**FECHA:** 5 FEBRERO 2018

**LOCALIZACIÓN:** FINCA LOS GUADUALES, VEREDA ALTO DEL OSO EL SINABRIO, CALARCA

**PROBLEMÁTICA:** INDIVIDUOS FORESTALES UBICADOS EN BORDE DE CARRETERA, EN PROPIEDAD PRIVADA.

**VALORACION DEL RIESGO:** SE ESTABLECE UN RIESGO, DEBIDO AL DESEQUILIBRIO PRESENTADO POR LOS INDIVIDUOS FORESTALES 1, 2,3 Y 4.



**APOYO DE FUNCIONARIOS DE GESTIÓN DEL RIESGO, A LOS COMITÉS Y CONSEJOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL DEPARTAMENTO**

**Comité Municipal Armenias, Antonio Nariño 07 de febrero**



**Comité Municipal Montenegro 08 de febrero**

